REGLAMENTO INTERNET DEL TECNOCAMPUS

Contrato TecnoCampus on-line (**TecnoCampusVirtual**)

A. ***Definición***:
El servicio de campus virtual del TecnoCampus se define como un sistema de acceso local o remoto a los sistemas de información, y al conjunto de sistemas servidores de los departamentos de las escuelas universitarias, por parte de todas aquellas personas usuarias con privilegios de acceso.
Se entiende por usuaria cualquier persona o agrupación vinculada al TecnoCampus, pudiendo ser personal docente, estudiante, PAS o entidades relacionadas (por ejemplo antiguos/guas estudiantes), cuando corresponda. Todos estos tendrán asignado una cuenta de usuario en el servidor de acceso, del cual recibirá las credenciales en su e-mail personal.

B. ***Uso del servicio***
1. La persona usuaria del servicio acepta y conoce todas las responsabilidades legales y reglamentarias establecidas, que del uso de la capacidad de conexión a internet que el TecnoCampus ofrece, se puedan derivar. A tal efecto está igualmente informada de las disposiciones de uso marcadas por RedIris y UPF y UPC y en todo aquello que no está explícitamente reglamentado por estas entidades de las disposiciones que vengan marcadas por la legislación civil y penal por lo que refiere a las responsabilidades derivadas del mal uso de productos y servicios informáticos y telemáticos.
2. La persona usuaria reconoce igualmente la capacidad sancionadora del TecnoCampus por lo que hace a las acciones que se puedan derivar de un mal uso de cualquiera de los equipos informáticos del TecnoCampus, de la Universidad Pompeu Fabra o de la Universidad Politécnica de Catalunya (de ahora en adelante UPF y UPC respectivamente) en virtud de sus privilegios de acceso a los sistemas. El TecnoCampus se reserva el derecho de aplicar las sanciones pertinentes a cualquier persona que vulnere estas disposiciones incluyendo la exclusión de los servicios telemáticos.
3. La persona usuaria acepta el compromiso de velar por el buen funcionamiento de los sistemas y equipos servidores y se compromete a no incurrir en cualquier manipulación, alteración, extracción o inclusión de información o datos no autorizados o privados o que puedan malmeter, confundir, inducir a errores, o deteriorar cualquier parte de los sistemas informáticos y los medios de transmisión y dispositivos de almacenamiento de datos.
4. La persona usuaria se compromete a hacer un uso de la capacidad de acceso, marcada por el login y password, ajustado al ámbito de sus estudios o de las relaciones del entorno universitario y de la enseñanza en el cual está situado. Igualmente el usuario se ajustará a las normas específicas que existan en el ámbito del departamento o entidad en qué este vinculado.
5. En ningún caso la persona usuaria podrá utilizar su cuenta y zona de acceso con fines comerciales, propagandísticos, que atenten contra la integridad moral o el buen nombre de personas e instituciones o el buen gusto y las normas éticas fundamentales.
6. El uso del login y password y cuenta de usuario es personal, secreto e intransferible. Este podrá ser utilizado por la persona usuaria de forma local o remota mientras exista vinculación con el TecnoCampus. Así mismo, tan pronto como se le entreguen las llaves de acceso al sistema informático del TecnoCampus, esta se compromete a hacer un uso adecuado. Como uso adecuado se incluye que la persona usuaria no podrá cederlas ni utilizarlas para el acceso de cualquier tercera ajena al TecnoCampus. Así mismo la persona usuaria será la única responsable de la buena conservación y uso de las claves, notificando al TecnoCampus, con la máxima diligencia, cualquier incidencia al respecto que pueda afectar a la seguridad o a la integridad de la información de la red del TecnoCampus. Asume así toda la responsabilidad, directa o indirecta, derivada de cualquier acto realizado con sus claves debido a la falta de diligencia o con duelo de la propia persona usuaria.
7. La persona usuaria, tiene una cuota de espacio asignada para prácticas.
El Servicio Informático y Telemático (de ahora en adelante SIT) del TecnoCampus cursará baja temporal a quien exceda estas capacidades. Igualmente se reserva el derecho de ampliar o reducir estas prestaciones sin previo aviso y de acuerdo con las necesidades estructurales del servicio.
8. La persona usuaria se obliga a notificar al SIT, con diligencia, cualquier incidencia, error o detección de mal funcionamiento que pueda percibir durante el uso del servicio.
9. Con la entrega del login y password la persona usuaria se obliga a estar enterada de la presente normativa o cualquier modificación que sobre esta se produzca una vez se haga pública en el tablero de anuncios del TecnoCampus.
Igualmente la persona usuaria con la entrega y posterior uso del login y password acepta plenamente la presente normativa en forma de contrato privado entre el TecnoCampus y la persona usuaria.
10. Sus datos de carácter personal son tratados con el fin explícito y legítimo del uso del servicio de campus virtual de TecnoCampus (incluida su fotografía), así como de terceros que contrate TecnoCampus, en la prestación de los servicios telemáticos. TecnoCampus podrá hacer uso y ceder los datos a otras Administraciones Públicas y terceros relacionados, para la misma finalidad para lo que son facilitadas, sólo en los términos de la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya y el Real Decreto 1791/2010 Estatuto del estudiante universitario. El plazo de conservación de los datos facilitados, es el preceptivo por Ley. No hay transferencia internacional ni decisiones automatizadas. A estos efectos, el usuario da su consentimiento para que TecnoCampus realice todas aquellas operaciones técnicas que supongan un tratamiento de datos con la exclusiva finalidad de mantener los servicios en un nivel operativo óptimo. A los efectos de lo que establece la normativa aplicable de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le comunicamos que el tratamiento de datos motivado por la prestación de los servicios telemáticos implica el registro de los datos personales asignadas al uso de las cuentas personales en un fichero del cual es responsable TecnoCampus. Le informamos que la finalidad, es la gestión de los servicios telemáticos del TecnoCampus, así como la gestión de usuarios de servicio, no siendo cedidos en ningún caso a terceras personas. El plazo de conservación de los datos, será el preceptivo por Ley (5 años). En caso de querer ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente puede remitir un escrito a TecnoCampus, Av. Ernest Lluch, 32, 08302 Mataró. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control correspondiente. Asimismo, este archivo será tratado contemplando y respetando las medidas de seguridad requeridas normativamente.
11.- Por motivos de seguridad, el TecnoCampus se reserva el derecho de acceder a los espacios que componen los servicios telemáticos de las cuentas de las personas usuarias. Estos accesos no se harán de ninguna manera de forma indiscriminada, sino con la finalidad de resolver posibles conflictos de los sistemas o para solucionar cuestiones técnicas que puedan afectar a la seguridad e integridad de la información y de los sistemas.
12.- El TecnoCampus también se reserva el derecho a emprender acciones legales respecto a aquellas personas usuarias que puedan incurrir en actividades o prácticas ilícitas, o que puedan atentar contra la seguridad o contra la presente normativa.
13. El TecnoCampus, atendiendo al estado actual de la técnica, no se puede responsabilizar del mantenimiento constante de los servicios o de la prestación de los mismos más allá de los estándares comúnmente aceptados. Tampoco puede asumir la responsabilidad de los daños que se puedan producir en los equipos o en la información propia de las personas usuarias, ocasionados por cuestiones ajenas o que no estén bajo su control.
14. La persona usuaria se obliga al cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual 1 / 1996 de 12 de abril, en los términos y condiciones previstos. El acceso por parte del usuario al sitio TecnoCampus no le otorga ningún derecho de propiedad sobre estos ni sobre sus contenidos.

C. ***Procedimiento de alta y baja***.
1. Al inicio de cada curso se dará automáticamente de alta a todas las personas usuarias nuevas, y de baja a aquellas que hayan finalizado su vinculación con el TecnoCampus.
2. Con el aviso correspondiente a las personas usuarias implicadas, por alta, se les entregará la normativa de uso y su login y password.

D. ***Control de incidencias y ámbito jurídico*.**
Ante la detección de incidencias graves que afecten sistemas, medios, información u otros, infringiendo lo que se especifica en la presente normativa, la persona usuaria infractora será dada de baja del servicio y se aplicará la normativa vigente por lo que hace en el ámbito sancionador y disciplinario de los estatutos del TecnoCampus. Si procede, se interpondrá demanda ordinaria en los tribunales competentes, en virtud de la aplicación de la legislación vigente en materia de seguridad y uso de sistemas informáticos. Para dirimir cualquier cuestión o divergencia que surja en la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes, con renuncia expresa en su propio fuero y domicilio si fuera otro, se someten a la competencia y jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Mataró.

Nombre y Apellidos, DNI, Firma

.....

Acepto las condiciones del servicio ☐

Mataró, a de del 20